Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 1: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 00041/ISE/2019/CA.
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SIERRA LUNA (LOS BARRIOS), IES LA JANDA (VEJER) Y EL IES LAS SALINAS (SAN FERNANDO).
CENTRO: 11005275 – IES LAS SALINAS, SAN FERNANDO. 11700561 – IES SIERRA LUNA, LOS BARRIOS. 11700597 – IES LA JANDA, VEJER DE LA FRONTERA.
PROC. ADJUDICACION: ABIERTO SIMPLIFICADO. **TIPOCONTRACTUAL:** SERVICIOS (SERVICIOS (OBRA)).
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO): 25.714,22 €.
IMPORTE IVA: 5.399,98 €.

ASISTENTES:
ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO, Presidenta.
FRANCISCO JAVIER PÉRZ DELGADO, Secretario.
MARIA REGLA ROBLEDO BARRAGAN, representante de la Unidad de Control Interno.
LYDIA ADÁN LIFANTE, representante de la Asesoría Jurídica.
JESÚS SIBÓN ORTIZ, Vocal.
MARÍA DOLORES ANDREU ALCALÁ, Vocal.

En Cádiz, siendo las 10:00 horas del día 18 de julio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO, con motivo de la adjudicación del contrato de SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIONES FACULTATIVAS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE ACTUALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE TALLERES Y ADAPTACIÓN A NORMATIVA EN EL IES SIERRA LUNA (LOS BARRIOS), IES LA JANDA (VEJER) Y EL IES LAS SALINAS (SAN FERNANDO), Exp. nº 00041/ISE/2019/CA, mediante procedimiento abierto simplificado tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente el Asesor Jurídico.

Seguidamente se procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el encargado del Registro General de esta Gerencia Provincial de la Agencia Andaluza de Educación con fecha 11 de julio de 2019, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación antes de la finalización del plazo:

#	CIF	Entidad	Fecha Registro
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI	01/07/2019 12:44
2	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	03/07/2019 10:14
3	27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	03/07/2019 10:14
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	09/07/2019 10:15
5	B90370362	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	10/07/2019 10:02
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	10/07/2019 10:39
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	10/07/2019 13:26
8	29769607V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	10/07/2019 13:40

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eKF438QWY7UATKCD4KVU6ESURC.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	FECHA	23/07/2019
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2eKF438QWY7UATKCD4KVU6ESURC	PÁGINA	1/3

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a los siguientes licitadores:

LOTE 1							
#	**CIF**	**ENTIDAD**	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DE PLAZO**
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI		2 – 2 – 2	Has 4 horas	SÍ	10%
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	4.800,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	5.550,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	4.900,00 €	2 – 2 – 2	Has 12 horas	SÍ	10%

LOTE 2							
#	**CIF**	**ENTIDAD**	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DE PLAZO**
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI		2 – 2 – 2	Has 4 horas	SÍ	10%
2	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	5.550,00 €	0	Has 8 horas	SÍ	10%
3	27340225X	MARIA TERESA SASTRE GONZALEZ	10.500,00 €	0	Has 8 horas	SÍ	10%
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	7.100,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	8.000,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	10.500,00 €	2 – 2 – 2	Has 12 horas	SÍ	10%

LOTE 3							
#	**CIF**	**ENTIDAD**	**OFERTA ECONÓMICA**	**Nº DE VISITALES SEMANALES**	**COMPROMISO DE PRESENCIA EN LA OBRA**	**COMPROMISO AMPLIACIÓN EQUIPO TÉCNICO**	**REDUCCIÓN DE PLAZO**
1	X1340195P	LUIS ANTONIO GASPARINI		2 – 2 – 2	Has 4 horas	SÍ	10%
2	B91522078	MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP	5.100,00 €		Has 8 horas	SÍ	10%
4	A78068202	NOVOTEC CONSULTORES, S.A.	7.100,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eKF438QWY7UATKCD4KVU6ESURC.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	FECHA	23/07/2019
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2eKF438QWY7UATKCD4KVU6ESURC	PÁGINA	2/3

5	B90370362	URBANA ARQUITECTURA, DESARROLLO Y GESTION DE PROYECTOS SLP	7.435,00 €	2 – 2 – 2	Has 48 horas	NO	10%
6	26224188W	ANTONIO CARRERO LERIDA	7.550,00 €	2 – 2 – 2	Has 11 horas	SÍ	10%
7	77536807N	CARLOS TOLEDANO RINCÓN	9.500,00 €	2 – 2 – 2	Has 12 horas	SÍ	10%
8	29769607V	ANTONIO ABAD CARRASCO DELGADO	6.164,23 €	2 – 2 – 2	Has 2 horas	SÍ	10%

La propuesta económica presentada por el licitador 26224188W - ANTONIO CARRERO LERIDA en el lote 1 es superior al presupuesto de licitación. Por lo cual, se acuerda la exclusión de la mencionada empresa del lote 1 en el procedimiento de contratación, tal como se establece en el punto 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

De acuerdo con lo establecido en el PCAP y a la vista de las ofertas económicas presentadas, la empresa que se relaciona está incursa en desproporcionalidad o anormalidad por lo que deberá justificar la valoración de la oferta ante el Registro de la Agencia Andaluza de Educación en un plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación.

B91522078 MANUEL ROMERO ARQUITECTOS SLP LOTES Nº 2 Y 3.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Gestora que lo deseen.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Es copia auténtica de documento electrónico

Código:tFc2eKF438QWY7UATKCD4KVU6ESURC.
Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	ESTEFANÍA IGLESIAS PIÑERO	FECHA	23/07/2019
	FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO		
ID. FIRMA	tFc2eKF438QWY7UATKCD4KVU6ESURC	PÁGINA	3/3